

Quito, 25 de Marzo del 2013

Señores

Accionistas de CONFECCIONES KAMERINO PO.DI.UN. CÍA. LTDA.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía CONFECCIONES KAMERINO PO.DI.UN. CÍA. LTDA. y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992), pongo a su consideración mi informe sobre los resultados de la Empresa al 31 de diciembre de 2013.

1. El entorno empresarial en el que se ha visto inmersa la compañía presenta aspectos negativos, un mercado informal que afecta el desenvolvimiento de nuestra actividad comercial formal, un mercado nacional altamente competitivo, en donde las marcas mas importantes han bajado sus precios y como consecuencia nos han afectado en el nicho de mercado que nos desarrollamos. Adicionalmente el mercado Centroamericano se ha visto afectado especialmente por la crisis venezolana que al no recibir todos los inventarios comprados para ese país, estos se han regado en toda la región a precios irrisorios. Todo esto contribuye al resultado negativo obtenido en el periodo fiscal 2013.
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también hemos acatado todas las disposiciones administrativas legales, tributarias y laborales que han sido dictadas, en especial en el sector aduanero cuyo impacto hace que la empresa cada día planifique sus actividades con mayor eficiencia y productividad.
3. Con relación a los activos fijos de la compañía, la política adoptada ha sido mantenerlos y adquirir nuevos equipos ya que la operación del 2013 como tal así lo ha demandado.
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2013 obtuvo una pérdida del -29.27% sobre las ventas netas, básicamente por el alto impacto del pago de regalías mínimas de los contratos y el no haber alcanzado al ventas previstas. Para el próximo año estamos por renegociar ventas y regalías mínimas.
5. Recomiendo a la Junta General, apoyar a la Gerencia General adoptar nuevas condiciones legales que nos permitan revisar los contratos especialmente de Centroamérica, y la posibilidad de lograr nuestro propio retail en lugares en los que no podemos penetrar con clientes regulares.



6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía,

Atentamente,



Luis Alexander Mancero

Gerente General

CONFECCIONES KAMERINO PO.DI.UN. CÍA. LTDA.